

4.—Clasificación del Contratista: Grupo A y C, categoría E.

5.—Pliego de condiciones: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, junto con el proyecto técnico, se encuentran de manifiesto en la Secretaría General Técnica de la Consejería.

6.—Modelo de Proposición: Figura como anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.—Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Registro General de la Consejería durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

8.—Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 30 de agosto del presente año, a las trece horas, en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones.

Mérida, 5 de julio de 1985.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por la que se anuncia a concurso-subasta las obras de refuerzo del firme con mezcla bituminosa en frío y sellado en la C-436 de Badajoz a Portugal por Villanueva del Fresno, P. K. 25'700 al 36'500.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de refuerzo del firme con mezcla bituminosa en frío y sellado en la C-436 de Badajoz a Portugal por Villanueva del Fresno, P. K. 25'700 al 36'500.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 89.999.066.

Anualidades: 1985: 89.999.066 pesetas.

Fianza definitiva: 3.599.963.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Infraestructura, calle Juan Pablo Forner número 9-2.^a en Mérida.

Clasificación requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
G	4	e

MODELO DE PROPOSICION

Don, con residencia en, provincia de, calle, núm., según D.N.I. núm., enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura número de de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo (en nombre propio o de la empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad (expresar claramente en número y letra la cantidad por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de la obras.

(Lugar y fecha con la firma del proponente).

Hasta las doce horas del día 5 de agosto de 1985 se admitirán en la Dirección General de Infraestructura calle Juan Pablo Forner, número 9-2.^a proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, el día 7 de agosto de 1985 a las 11 horas en los locales de ésta.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Los documentos que deben presentarse quedan reseñados en el Pliego de cláusulas Administrativas Particulares según circunstancias de cada licitador.

Mérida, 10 de julio de 1985.

DIARIO OFICIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Constitución, 1
Teléfonos: 924 / 31 58 12 - 31 59 12

MÉRIDA

Imprime: Editorial **extremadura** Polígono La Madrila - Cáceres